





• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2022 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
DERECHOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PRODUCTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
APROVECHAMIENTOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		0.00		NADA QUE MANIFESTAR
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	105.62	Diferencia de redondeos
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	14,121.80	Gastos por Comprobar
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 14,227.42</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14,227.42</b>

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2022 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NADA QUE MANIFESTAR			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	NADA QUE MANIFESTAR			

INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	NADA QUE MANIFESTAR			
BIENES EN TRANSITO	NADA QUE MANIFESTAR			

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NADA QUE MANIFESTAR		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NADA QUE MANIFESTAR		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NADA QUE MANIFESTAR		

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NADA QUE MANIFESTAR		

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NADA QUE MANIFESTAR		
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2022 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>	<b>SALDO</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	445,836.27	1,416,606.88	Línea Recta	10%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	44,066.25	140,552.52	Línea Recta	33.33%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,463.48	5,463.48	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE TRANSPORTE	525,012.93	1,220,428.53	Línea Recta	20%	Parámetros de estimación de vida útil DOF 15/08/2012	En estado óptimo para su operación
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,020,378.93</b>	<b>\$ 2,783,051.41</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2022 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	0.00	0.00				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00				
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00				
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>				

INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2022, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	277,600.00		0.00	129,161.95	10%	Se amortiza por periodo de uso.
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00		0.00	0.00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00		0.00	0.00		
LICENCIAS	221,814.09		10,500.00	93,088.56	10%	Se amortiza por periodo de uso.
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	107,971.80		0.00	634,535.96	10%	Se amortiza por periodo de uso.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 607,385.89</b>		<b>\$ 10,500.00</b>	<b>\$ 856,786.47</b>		

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NADA QUE MANIFESTAR
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NADA QUE MANIFESTAR

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2022 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0.00	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
BIENES EN COMODATO	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analfítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	168,561.88	Constituido por: Retención de ISR Sueldos y Salarios \$17,608.27, Arrendamiento \$3,735.63, Honorarios Profesionales \$147,217.98, se pagana antes del día 17 de enero de 2023.
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 168,561.88</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-261.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ -261.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	
PROVEEDORES POR PAGAR	0.00	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0.00	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	290,272.13	Laudos en Proceso

<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 290,272.13</b>	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 458,573.01</b>	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2022 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

<b>DOCUMENTOS POR PAGAR:</b>	<b>MONTO</b>	<b>FACTIBILIDAD DE PAGO</b>
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0.00	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**TOTAL**

**\$ 0.00**

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2022 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

<b>A CORTO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		

<b>A LARGO PLAZO:</b>	<b>MONTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE</b>
FONDOS EN GARANTÍA	0.00		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0.00		
FONDOS CONTINGENTES	0.00		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0.00		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0.00		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0.00		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2022. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0.00		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0.00		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2022 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0.00	
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0.00	
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	0.00	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	0.00	
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	0.00	
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	0.00	
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0.00	
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	0.00	
RECARGOS DE IMPUESTOS	0.00	
MULTAS DE IMPUESTOS	0.00	
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	0.00	
APORTACIÓN DE MEJORAS	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	0.00	
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	0.00	
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES	0.00	

CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE GOBIERNO	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	0.00	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0.00	
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	0.00	
RECARGOS DE DERECHOS	0.00	
MULTA DE DERECHOS	0.00	
ARRENDAMIENTO	0.00	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	0.00	
OTROS PRODUCTOS	0.00	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	2,184.93	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	0.00	
OTROS INTERESES	0.00	
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0.00	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	
MULTAS	0.00	

**INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES**

INDEMNIZACIONES	0.00	
REINTEGROS	0.00	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	0.00	
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0.00	
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0.00	
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0.00	
OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0.00	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0.00	
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,184.93</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2022, y cualquier característica significativa.

CLASE DE INGRESOS	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	25,341,927.94	Ingresos de convenios de Recursos Federales como se indica: (PAIMEF \$9,329,736.00, PFTPG \$8,350,748.03, REFUGIO \$5,261,443.91 y FONAM \$ 2,400,000.00).
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	20,963,713.00	Corresponden a las Participaciones Estatales 2022 del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2022, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00		
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		0.00		
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		0.00		
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES		0.00		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0.00		
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0.00		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		30,556.67		Corresponde a Incapacidades Devueltas del IMSS \$ 4,246.67 y Donativos \$ 26,310.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 30,556.67</b>		

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

<b>MONTO TOTAL DE GASTOS</b>	<b>46,217,001.69</b>
------------------------------	----------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
SERVICIOS PERSONALES	8,209,097.11	17.76%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,854,198.53	6.18%
SERVICIOS GENERALES	33,649,738.20	72.81%
AYUDAS SOCIALES	473,089.12	1.02%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,030,878.73	2.23%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2022:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>(\$0.00)</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Bienes Intangibles	0.00	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$1,292,806.00</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0.00	
Bienes Muebles	1,292,806.00	
Bienes Intangibles	0.00	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2022 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$121,830.85</b>	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$1,567,282.13</b>	
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	

Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	
Otros Revalúos	0.00	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0.00	
Reservas Territoriales	0.00	
Reservas por Contingencias	0.00	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$2,683,657.17</b>	
Cambios en Políticas Contables	0.00	
Cambios por Errores Contables	2,683,657.17	

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	0.00	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	217,895.91	592,090.76
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$217,895.91</b>	<b>\$592,090.76</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2022 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2022 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		
Bienes Muebles	0.00		

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	2022	2021
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>46,338,382.54</b>
<b>2. Más ingresos contables No Presupuestarios</b>		<b>\$ 0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>46,338,382.54</b>

Notas:

- Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
- Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>46,219,488.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 0.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		

INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES

2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	576,508.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	19,952.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	296,900.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	86,620.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>\$1,030,879.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,030,879.00	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$46,270,387.00</b>
---	--	------------------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0.00
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0.00
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0.00

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**B. Emisión de obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0.00		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0.00		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0.00		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, tasa y vencimiento:

(Pesos)

**C. Avales y garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		0.00		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0.00		
Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno		0.00		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

**D. Juicios:**

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Laboral	6,493,721.67

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0.00	

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2022, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes en concesión o en comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		4,491,034.50	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles		0.00	NO APLICA
Bienes Arqueológicos Inmuebles		0.00	NO APLICA
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna		0.00	NO APLICA
Bienes Artísticos Muebles		0.00	NO APLICA
Bienes Artísticos Inmuebles		0.00	NO APLICA
Bienes Históricos Muebles		0.00	NO APLICA
Bienes Históricos Inmuebles		0.00	NO APLICA
Bienes Históricos Documentos y Expedientes		0.00	NO APLICA
Bienes Históricos Colecciones		0.00	NO APLICA

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento		0.00	

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2022 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	28,924,829.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	142,559.63	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	17,556,113.17	
Ley de Ingresos Devengada	0.00	
Ley de Ingresos Recaudada	46,338,382.54	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	28,924,829.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	314,838.99	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	17,556,113.17	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	46,166,103.18	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

### **c) Notas de Gestión Administrativa:**

#### **1. Introducción**

El Instituto Queretano de las Mujeres tiene como misión contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de las mujeres fomentando la igualdad y la no discriminación en el estado.

Su visión es ser la instancia rectora de la política estatal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la entidad.

Para poder lograr lo anterior, una parte importante, es la rendición de cuentas, por lo cual, el producto final de la contabilidad son los estados financieros, para una vez teniéndolos analizarlos e interpretar la información que se nos da principalmente para tomar decisiones que sin duda son de importancia para la entidad. Sin embargo, para este análisis e interpretación los estados financieros deben estar acompañados por notas que contengan información importante para su adecuada interpretación.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

En el entorno local y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2022, se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto fuera de entre 3.6 y 5.6 %, mientras que la inflación anual se estima del orden del 3.0% anual.

El Instituto Queretano de las Mujeres, se ha conducido durante el periodo que se informa, bajo las mismas variables económicas y financieras con las que opera el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Asimismo, por el periodo que se reporta la entidad financió su operación principalmente por los ingresos presupuestados aportados por el Poder Ejecutivo Estatal.

#### **3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: El Instituto Queretano de las Mujeres, se creó por decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", el 30 de agosto de 2012. Obteniendo en el mes de marzo de 2013 la primera asignación de recursos como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- b) Principales cambios en su estructura: Nada que Manifestar

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

##### **a) Objeto social:**

En general para el Instituto es promover, fomentar e instrumentar acciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el ejercicio pleno de sus derechos, así como motivar la participación social en los ámbitos político, cultural, económico y social para alcanzar el desarrollo integral de la sociedad, bajo criterios de:

- I. Transversalidad en las políticas públicas con perspectiva de género en las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas;
- II. Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los diferentes organismos constitucionales autónomos;
- III. Coordinación permanente entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, así como entre las autoridades federales y municipales y entre los sectores social y privado, en relación con las mujeres.

Para cumplir con su objeto, el Instituto recibe recursos de sostenimiento en cantidades del Gobierno Federal y del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. En adición a los ingresos anteriores, el Instituto obtiene otros recursos por donativos del público en general.

**b) Principal actividad:**

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; que conforme a su origen son los siguientes:

- I. **Ingresos federales y estatales:** Conformados principalmente por los subsidios que percibe el Instituto por parte de la Federación a través de los programas:  
Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en Entidades Federativas (PAIMEF).  
Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).  
Profesionalización y el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven en violencia extrema y en su caso sus centros de atención externa (REFUGIO).  
Fondo para el Bienestar y el Avance de las mujeres (FOBAM).

Así como el recurso estatal que es destinado para la operación normal del Instituto.

- II. **Ingresos propios:** Conformados principalmente por donativos del público en general y personas morales.

Administración de las finanzas públicas - Conforme al Decreto de creación del Instituto expedido a través del Diario Oficial de La Sombra de Arteaga expedido el 30 de agosto de 2012, la administración del patrimonio del Instituto es atribución propia y exclusiva de la H. Junta de Gobierno del Instituto, quien la ejercerá por conducto de la Dirección del Instituto, quien establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

**c) Ejercicio fiscal:**

El periodo que comprende del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022, es un período normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del Instituto Queretano de las Mujeres.

**d) Régimen jurídico:**

De conformidad con el artículo 5º de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, el Instituto Queretano de las Mujeres es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía técnica y de gestión, para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

Las principales obligaciones fiscales de la entidad son: la retención del Impuesto sobre la Renta por el pago de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, Asimilados a Salarios, Servicios profesionales, Arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En impuestos estatales, es el entero del Impuesto sobre Nóminas.

**f) Estructura organizacional básica:**

De conformidad con el artículo 8 de la Ley del Instituto Queretano de las Mujeres, El Instituto Queretano de las Mujeres contará con los siguientes órganos de administración:

- I. Una Junta de Gobierno
- II. Una Dirección General; y

### III. Un Órgano de Control Interno.

La Dirección General del Instituto Queretano de las Mujeres contará con una Dirección Técnica, una Dirección del Refugio de Mujeres Maltratadas y la demás estructura administrativa que se establezca en el Reglamento Interno, a fin de cumplir con el objeto y atribuciones que se le otorgan al Instituto en el presente ordenamiento. El 2 de mayo de 2022 en Junta de Gobierno fué aprobada la Estructura Organica. Actualmente las Unidades Administrativas con que cuenta el Instituto, se señalan a continuación:

#### 1. Junta de Gobierno:

- 1.1 Dirección General
- 1.2 Órgano Interno de Control
- 1.3 Dirección Técnica
- 1.4 Dirección del Refugio Para Mujeres Víctimas de Violencia
- 1.5 Unidad de Apoyo Administrativo
- 1.6 Unidad Jurídica
  - 1.6.1 Área Jurídica
  - 1.6.2 Área de Normatividad
- 1.7 Unidad de Planeación
- 1.8 Unidad de Vinculación y Comunicación Social

#### g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

El Instituto Queretano de las Mujeres, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

#### a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables:

La emisión de los estados se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base de devengado.

#### b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos:

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

#### c. Postulados básicos:

- 1) Sustancia económica.
- 2) Entes públicos. financiera.
- 3) Existencia permanente.
- 4) Revelación suficiente.
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información.

- 8) Devengo contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad económica.
- 11) Consistencia.

- d. **Normatividad supletoria.** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Instituto Queretano de las Mujeres no ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

- e. **Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**
- i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - ii. Su plan de implementación;
  - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Este supuesto no es aplicable al Instituto Queretano de las Mujeres.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.  
Atendiendo a lo estipulado en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un período de 3 años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del informe, no ha excedido de tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.
- b. **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**  
Nada que manifestar.
- c. **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**  
Nada que manifestar.
- d. **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**  
Nada que manifestar.
- e. **Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.**  
El pasivo laboral Pasivo Neto por Beneficio Definidos (PNBD), estimado en estudio actuarial proyectado al 31 de Diciembre de 2021 y con vigencia al ejercicio fiscal 2022, por beneficios Post-empleo del personal es de \$ 95,858,803.73 (Noventa y cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos tres pesos 73/100 m.n.). Para el caso de las prestaciones a los empleados por prima de antigüedad e indemnizaciones, estas se registran en el momento en que se lleva a cabo el pago de las mismas.
- f. **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.**

Las provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar, se refieren principalmente al entero de retenciones de ISR a los empleados, asimilados a salarios, arrendamiento y servicios profesionales, mismas que se pagan en el mes de noviembre de 2022.

**g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.**

No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.

**h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Durante el ejercicio reportado se efectuaron los registros en cuentas de orden de los contratos de comodato número C-PEEQ-PM-BMV-33-2022 y C-PEEQ-PM-BM-34-2022, con Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por las cantidades \$2,243,005.77 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil cinco pesos 77/100 m.n.) y \$2,248,028.73 (Dos millones doscientos cuarenta y ocho mil veintiocho pesos 73/100 m.n.), respectivamente.

**i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.**

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, éstos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

**j. Depuración y cancelación de saldos.**

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se apega a las políticas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera por lo que no está expuesta a riesgo cambiario.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
  
- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.  
Nada que manifestar.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.  
Nada que manifestar.

- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
Nada que manifestar.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.  
Nada que manifestar.
- f. **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**  
No se reportan otras características significativas que afecten el activo, ya que no existen bienes señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. **Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**  
Nada que manifestar.
- h. **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**  
Los activos comprendidos en el rubro de bienes muebles e intangibles son administrados identificándolos mediante un código que incluye sus características generales para identificarlos y cuantificarlos, de ésta manera y mediante la toma física del inventario se obtiene información del estado físico de los mismos, lo cual refleja el uso que se les ha estado dando de acuerdo a las actividades y propósitos para las cuales fueron adquiridos. De ésta información derivan recomendaciones de uso y mantenimiento que permiten que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. **Inversiones en valores.**  
Nada que manifestar
- b. **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**  
Nada que manifestar
- c. **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**  
Nada que manifestar
- d. **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**  
Nada que manifestar
- e. **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.**  
Nada que manifestar

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. **Por ramo administrativo que los reporta.**  
Nada que manifestar
- b. **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.**  
Nada que manifestar

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a. **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**

El Instituto Queretano de las Mujeres, durante el periodo reportado percibió ingresos de Gestión por concepto de Productos (Rendimientos Financieros) la cantidad de \$2,184.93 y transferencias estatales conforme al Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro 2022, como se indica en el estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento. Así como en menor cuantía por concepto de Otros Ingresos y Beneficios.

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.  
Nada que manifestar

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto Queretano de las Mujeres, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

#### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Nada que manifestar

#### 13. Proceso de Mejora

Se informará de:

##### a) Principales Políticas de control interno.

En materia de ingreso y gasto se han establecido políticas y procedimientos a través del Manual de Disposiciones Administrativas, cuyo objeto es garantizar la adecuada operación de las principales actividades de la entidad como es la adquisición y contratación de bienes y servicios, la autorización de comisiones y otorgamiento de viáticos, el control y asistencia del personal, entre otros, a fin de coadyuvar al adecuado desempeño financiero y cumplimiento de metas. De igual manera se han difundido los lineamientos de integridad de la entidad: Código de Ética, Código de Conducta y lineamientos para evitar conflicto de intereses.

##### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El ejercicio del presupuesto de egresos (momento devengado), al cierre del ejercicio, se observa en el apartado de notas de memoria.

#### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

**Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.**

Debido a la naturaleza jurídica y operación del Instituto Queretano de las Mujeres, no se considera el manejo de la información por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

**El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.**

Nada que manifestar

**16. Partes Relacionadas**

**Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.**

Nada que manifestar

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

---

**Mtra. Maria Marisol Kuri Lorenzo**  
**Directora General**

---

**LCPF. Cristina del Carmen Medina Herrera**  
**Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo**